Embajada de España

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ASUNCIÓN CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

Una vez finalizado el plazo de alegaciones, y habiendo revisado las valoraciones provisionales de méritos atendiendo a las alegaciones presentadas, se hace pública la valoración definitiva, así como la relación definitiva de candidatos, por orden de puntuación, que han superado las dos fases del proceso selectivo para ingreso como personal laboral temporal en la Embajada de España en Asunción con la categoría de auxiliar.

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de las Bases de la convocatoria, la primera aspirante de esta lista dispone de un plazo de cinco días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Todos los actos administrativos derivados de la convocatoria y sus bases, y de las actuaciones del órgano de selección podrán ser impugnados antes los tribunales competentes y en los plazos previstos en la legislación aplicable.

Asunción, 30 de mayo de 2025

Natalia Salas Castillo

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

María Paula Leguizamón

SECRETARIA SUPLENTE

Carmen Armoa Lezcano

VOCAL SUPLENTE

Embajada de España

RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ASUNCIÓN CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Nº CEDULA / PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	VALORACIÓN	MÉRITOS	ENTREVISTA	FASE CONCURSO	TOTAL
					MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS			
1	VIVEROS GONZÁLEZ	Brenda Amalia	5****27	6,25	4	0	0,5	4,5	10,75
2	GARCÍA GAMARRA	Mercedes Luján del Mar	5****86	5	3,96	1,25	0,5	5,71	10,71
3	ESPÍNOLA GILL	Gabriela Araceli	4****67	8,25	1,485	0,45	0,5	2,435	10,685
4	MALDONADO CABRAL	Camilo Daniel	4****36	9,25	0	1	0,25	1,25	10,5
5	PETRIK BÓBEDA	Federico	1****02	9	0	1,35	0,15	1,5	10,5
6	CABRAL MIRANDA	María Victoria	2****31	7,25	0	1,35	0,25	1,6	8,85
7	GARCETE ORTIZ	Virginia Beatriz	3****44	6	0	1,15	0,1	1,25	7,25
8	OVIEDO ESTIGARRIBIA	Ángel Manuel	4****28	6,25	0	0,15	0,3	0,45	6,7
9	GIMÉNEZ FIGUEROLLI	Jessica Tamara	4****76	5	0	1,3	0,3	1,6	6,6
10	BERENDSEN WENTZENSEN	Gisela Marie	4****15	5	0	0,85	0,25	1,1	6,1